

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Universidad de Valladolid

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS DE PADRES.
PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Presentada por **Patricia Asensio Rodríguez** para optar al Grado de Educación Infantil
por la Universidad de Valladolid

Tutelado por: **Rufino Cano González**

Enero 2016

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado, tras un breve análisis de la Orientación Familiar a través de las Escuelas de Padres, como espacios de formación, tiene por objeto ofrecer respuestas de formación educativa a tantas y tantas familias que hoy, más que nunca, son necesarias ante los acelerados cambios que se vienen produciendo en la sociedad, la escuela y el propio núcleo familiar, principal agente educativo, aunque no único, a través de las Escuelas de Padres desde una perspectiva práctica basada en experiencias compartidas y desde una visión educativa fundamentada en el conocimiento pedagógico de los expertos y docentes.

Es cierto, como apunta Jorge Martínez (2012:6), que durante los primeros años de vida de los niños, la influencia que ejercen sus progenitores, sus padres, es máxima y altamente significativa a lo largo de su crecimiento y desarrollo personal, por lo que es necesario posean una preparación y una formación de cara a ser buenos padres y mejores educadores puesto que, como bien sabemos, los hijos aprenden con frecuencia más por imitación de los comportamientos y conductas que perciben y reciben de sus padres y familiares directos que por obediencia, muchas veces impuesta.

Ser padres es mucho más que dar vida a un ser en este mundo. Ser padres, además de cuidar, proteger, alimentar, enseñar hábitos fundamentales a sus hijos, etc., para que vayan aprendiendo a vivir en sociedad, supone poner en práctica todo un repertorio de práctica y convivencia en aquellas normas y valores que les hacen crecer como personas responsables, honestas y autónomas que forma parte de una sociedad en evolución. Esta primera socialización y formación en valores éticos y morales, que corresponde a la primera etapa de la vida de los hijos, la han de recibir, necesariamente, en el medio familiar. Junto a esta etapa primaria de socialización, y complementaria a ella, tiene lugar una nueva que corresponde, fundamentalmente, a la acción educativa e institucional de carácter formal; es decir, a la escuela. En consecuencia, familia y escuela constituyen los pilares básicos de la formación y educación de los niños en una acción conjunta y consensuada, en términos pedagógicos y de desarrollo personal y humano, durante los años más importantes de crecimiento integral e integrador.

En este sentido, y frente a las preguntas que se plantean muchas familias, a veces un tanto desorientadas por diversas razones y causas (¿Cómo debemos actuar con nuestro hijo/a? ¿Qué debemos hacer ante tal o cual situación? ¿Cómo solucionar este conflicto?) y las nuevas situaciones que se van presentando en el seno familiar y social, hemos diseñado, como núcleo central de este TFG, una propuesta de intervención, a modo de ejemplo, basada en uno de las áreas más importantes para el desarrollo equilibrado de los niños, y en la que han de estar bien formados los padres: la autoestima. Sabemos que el objetivo de cualquier plan de formación ha de tener presente, y en un lugar destacado, la formación de los padres, la ayuda, la orientación y el asesoramiento cuando sea necesario. Para ello hemos de crear espacios y programas de información y formación, de participación y de ayuda colaborativa que beneficie a las familias y, en consecuencia, a la educación de sus hijos. ¿Y qué mejor espacio que las Escuelas de Padres?

PALABRAS CLAVE

Orientación Familiar, Escuela de Padres, Familia, Escuela, Autoestima.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	1
1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	3
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
3. COMPETENCIAS	7
3.1. LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS	7
3.2. COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	8
3.3. COMPETENCIAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	9
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES	11
4.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.....	11
4.2. ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL	13
4.3. LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL	16
4.4. ORIGEN DE ESCUELAS DE PADRES.....	17
4.5. CONCEPTO DE ESCUELAS DE PADRES.....	18
4.6. ¿POR QUÉ ESCUELA DE PADRES?	19
4.7. OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS DE PADRES	20
4.8. CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS DE PADRES.....	22
4.9. TEMAS Y CONTENIDOS DE LAS ESCUELAS DE PADRES	22
4.10. ESCUELA DE PADRES: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE COMPARTIDO.....	24
5. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD CONTEXTUAL	27

6. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN A MODO DE EJEMPLIFICACIÓN.....	31
6.1. INICIAMOS LA PROPUESTA.....	32
6.1.1. Objetivos	32
6.1.2. Contenidos	32
6.1.3. Temporalización	32
6.1.4. Recursos.....	33
6.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	34
6.2.1. Primer día:	34
6.2.2. Segundo día:	38
6.2.3. Tercer día:.....	43
6.2.4. Evaluación.....	44
7. CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES.....	45
8. AGRADECIMIENTOS	47
9. BIBLIOGRAFÍA	49

0. INTRODUCCIÓN

Ante los profundos cambios que en los últimos años vienen experimentando sociedad, familia y escuela, surge la necesidad de establecer diferentes cauces de colaboración entre las familias y los centros escolares al objeto de caminar en la misma dirección, unificar intenciones educativas y garantizar el desarrollo integral de niños y adolescentes.

En este sentido, Brunet Gutierrez & Negro Failde (1994:9) señalan que “la pedagogía actual no concibe la escuela como el lugar en que se imparten unos conocimientos técnicos, necesarios para el desarrollo intelectual del niño y del adolescente, dejando la formación más personal y relacional al entorno familiar”. De esta manera, la escuela debe compaginar esfuerzos con las familias para lograr el máximo desarrollo de las capacidades del niño en todos sus ámbitos: cognitivo, motor, afectivo, social y moral.

Del mismo modo, las familias se acercan cada vez más al centro escolar, interesándose por la educación de sus hijos en un segundo contexto complementario a la educación en casa, ya que es, sin duda, el lugar donde pasarán gran parte de su tiempo, especialmente durante los años de vida que más influyen en el desarrollo de su personalidad. Y es ahí, en los colegios, donde nacen las relaciones centro-familia en todas sus vertientes, como cauce idóneo para asegurar el perfeccionamiento, la continuidad y la progresión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños.

En consecuencia, una de las posibilidades que los centros ofrecen para favorecer estas relaciones son las Escuelas de Padres, entendidas como un espacio de formación dirigido a las familias; como una de las estrategias más interesantes para, a través de la reflexión y el diálogo constructivo, crear espacios y contextos de formación educativa acerca de sus fines y medios: por qué educamos y cómo educamos desde una perspectiva preventiva. Se trata, pues, de educarse para educar, de adquirir habilidades y estrategias que les ayuden en la educación de sus hijos mediante la firmeza y desde la ternura, de manera que sepan afrontar con éxito los problemas que se les presenten. Asimismo, los padres reforzarán la comprensión de los procesos de desarrollo de sus hijos favoreciendo actitudes que serán decisivas para lograr la autonomía y madurez de los mismos.

En este sentido, el presente TFG tiene como punto de mira el diseño, a modo de ejemplo, de una propuesta de intervención sobre el tema de “la autoestima”, que se entiende dentro de un plan de formación más amplio, como es lógico, para ser abordado en las Escuela de Padres.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Es de gran importancia que familia y escuela mantengan una vinculación estrecha debido a que padres y maestros son las figuras de referencia de los niños, al menos así lo serán estos últimos durante los primeros años de su vida escolar. La relación entre ambos comienza con la escolarización y suele ser de mayor intensidad en la Etapa de Educación Infantil, ya que es entonces cuando se asientan las bases de la personalidad y del desarrollo del niño. En este sentido, Cano González & Casado González (2015:16) sostienen que, [...] “el rol que juegan la escuela y la familia y, situado entre ambas, el niño, sujeto de educación, es clave para el desarrollo dinámico y compartido de una educación de alta calidad humana y cultural [...] las buenas prácticas de orientación han de tener su inicio allí donde el futuro ciudadano nace y recibe los primeros mensajes educativos y procesos de interacción y comunicación compartida, es decir, en el seno de la familia y de la escuela, dentro de un clima de participación, de tolerancia responsable y de una educación en valores”.

Por tanto, el presente TFG, así se entiende, constituye una respuesta a las necesidades que presentan las familias en la educación de los más pequeños. Para ello, debemos tener presente nuestra función de favorecer la relación e interacción de todos los integrantes de la comunidad educativa, por ser todos ellos agentes y elementos fundamentales del ámbito educativo del que las familias son una parte primordial. Esta importancia se debe a la responsabilidad que sobre ellos recae en cuanto a la educación de sus hijos.

Como maestros debemos dedicar parte de nuestra labor docente a informar a las familias del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como de todo aquello que se considere relevante sobre su recorrido y avance formativo. Asimismo, resulta interesante que nos involucremos en la orientación de las familias a través de las Escuelas de Padres, ofreciéndoles espacios de formación capaces de ofrecer respuestas a sus inquietudes y necesidades en consonancia con sus objetivos educativos familiares.

Se trata de una orientación diferente a la ordinaria, en la que maestros y familias compartan experiencias y caminan juntos en la educación de los niños, solventando las dificultades y estableciendo modelos educativos de participación común.

De ahí surge el interés por investigar, analizar, vivenciar y diseñar un programa de intervención familiar a través de Escuela de Padres. Porque, “a pesar de haber leído muchos libros sobre la forma de educar a los hijos, muchos padres confiesan sentirse aún más incapaces” (Martín Rodrigo, 2001:73). Y porque los métodos que fueron válidos con ellos, ahora no son efectivos con sus hijos. Algunas de las razones que avalan esta afirmación se pueden encontrar en los cambios que ha experimentado la sociedad, desde el autoritarismo hacia la permisividad y la sobreprotección como estilos educativos predominantes en la actualidad, cuyos resultados son hijos irresponsables y egoístas, acostumbrados a tener todo lo que desean, sin ningún tipo de límites.

Además, se conoce ya, desde hace años, la existencia de diversos programas de televisión dirigidos a las familias, en los que psicólogos, pedagogos y especialistas en educación acuden a los domicilios a observar, analizar y resolver los problemas familiares: es el caso de: “Escuela de Padres en Apuros”, “Supernanny” o “Hermano Mayor”. Actualmente, es un tema que está muy de moda y que preocupa a la sociedad, y más concretamente a las familias. Por ello, existen numerosas alternativas que los padres tienen a su alcance para formarse y mejorar en la educación de sus hijos.

2. OBJETIVOS

La finalidad principal de este TFG es elaborar una propuesta de intervención. Para ello, se hace necesario profundizar en el conocimiento de las Escuelas de Padres como modo de relación entre las familias y los centros escolares, constituyendo un espacio de formación para padres, que tendrá repercusiones positivas en la educación de sus hijos.

Según lo dicho, se hace una división entre objetivos generales, donde se reflejarán de manera sintetizada el propósito primordial del presente trabajo, y objetivos específicos, los cuales guiarán el desarrollo que se seguirá en la elaboración del mismo.

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- ✚ Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de una Escuela de Padres.
- ✚ Fomentar la participación de las familias en la Escuela de Padres.
- ✚ Garantizar a las familias una formación útil y práctica en la educación de sus hijos

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Consultar material bibliográfico sobre la tutoría y la orientación familiar en contextos escolares, así como sobre las Escuelas de Padres
- ✓ Investigar sobre la existencia de Escuelas de Padres en los colegios de la provincia de Valladolid y en la comunidad de Castilla y León
- ✓ Contactar con los coordinadores de una Escuela de Padres para vivenciar, en primera persona, dichas experiencias, poder tomarlas como referencia y participar de ellas si fuera posible
- ✓ Diseñar una propuesta de intervención, a modo de ejemplo, sobre el tema de “la autoestima”.

3. COMPETENCIAS

La elaboración de este TFG ha contribuido a la adquisición y puesta en práctica de un conjunto de competencias en relación con la asignatura, “La Tutoría y la Orientación con el Alumnado y las Familias”, así como con las generales y específicas de Grado de Educación Infantil y, evidentemente, con aquellas que se concretan en este TFG.

3.1. LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

La Orientación y la Tutoría con el Alumnado y las Familias es una de las asignaturas del Grado de Educación Infantil que se encuentra dentro del módulo de Formación Básica y pertenece a la materia Sociedad, Familia y Escuela. En este sentido, como estudiantes y futuros docentes, debemos situar e integrar los procesos de orientación y tutoría en el quehacer educativo diario, lo cual se verá reflejado con el diseño de la propuesta de intervención. De esta manera, se verifica la consecución de las competencias que desde esta materia se requieren alcanzar. A continuación, se expondrá el modo en que se han logrado dichas capacidades o competencias.

A través de la aplicación de los conocimientos adquiridos, se demostrará la competencia para planificar y elaborar diferentes sesiones de orientación familiar, analizando, críticamente, la información encontrada y argumentando las decisiones que justifican los temas elegidos para el desarrollo de buenas prácticas educativas de enseñanza y aprendizaje.

Además, tras la asistencia a varias sesiones de “Escuela de Padres”, se manifiesta la capacidad de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos, de manera que se podrá juzgar su relevancia en la práctica educativa y justificar su importancia.

De una forma más específica, se garantiza el conocimiento y ejercicio de las funciones del tutor y orientador, mostrando habilidades sociales de relación y comunicación con las familias, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada una de ellas, adecuándonos a sus características y respetando sus singularidades.

Se potenciará también la formación personal facilitando el auto-conocimiento, fomentando la convivencia, el desarrollo de valores democráticos y la puesta en valor de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que nos permitan diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos educativos diversos, que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.

3.2. COMPETENCIAS DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Mediante la elaboración de este TFG, se pone de manifiesto la adquisición de las siguientes competencias propuestas en la Memoria del Plan de Estudios del título de Grado en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Con el desarrollo de la fundamentación teórica y el diseño de la propuesta, se demuestra la capacidad para comprender y utilizar conocimientos relativos a la educación, con su terminología específica, y el manejo de diferentes fuentes científicas, artículos, así como diversos soportes de información.

El diseño de la propuesta demuestra la competencia en la elaboración y planificación de una programación eficaz y acorde con la situación actual y las características del alumnado y las familias al que va dirigido.

Con este trabajo se verifica la facultad para interpretar datos de índole social, así como reflexionar sobre los mismos y emitir juicios derivados de las observaciones en contextos educativos.

Este documento está elaborado para que todo tipo de personas, ya estén, o no, en contacto con la educación, puedan entender lo que se plantea, su objetivo, la relación de autores que apoyan la temática y el diseño de la intervención.

La competencia relacionada con el desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con autonomía, se ve reflejada en la suficiencia para buscar información, elaborar textos propios en base a estudios ya realizados y utilizar metodologías específicas.

El diseño de la propuesta de intervención se genera al objeto de que cualquier docente pueda utilizarlo y las familias puedan participar en ella. Si fuera necesario, cabe la modificación de la misma para que nadie quede excluido por sus características o necesidades propias.

3.3. COMPETENCIAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Por otro lado, la realización de esta propuesta ha logrado el desarrollo de otras competencias más específicas que se exponen a continuación:

1. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre las Escuela de Padres y su gestión.
2. Ser capaces de diseñar procesos de interacción y comunicación con las familias, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
3. Tutelar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
4. Ser capaces de relacionar teoría y práctica con las realidades familiares.
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un Centro pueda ofrecer, como son las Escuelas de Padres.
7. Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación entre las familias.
8. Ser capaces de colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, tales como orientadores, maestros, familias y alumnado.
9. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre las familias.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

A lo largo de este apartado se recoge toda la información obtenida sobre los diferentes contenidos en torno al centro de interés del presente TFG, las Escuelas de Padres, con intención de obtener los antecedentes y referentes necesarios que han hecho posible el diseño del propuesta de intervención.

4.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

La tutoría y la orientación del alumnado constituyen un elemento primordial de la función docente además de una competencia de todo el profesorado, canalizada y coordinada a través de los tutores. Por ello, debemos clarificar ambos conceptos, tanto en relación con alumnado como con las familias, ya que entre las funciones de los tutores está la de dinamizar la acción orientadora con las personas que interactúan con el alumnado, siendo estos, después de los padres y las madres, los más importantes.

En este sentido, Álvarez González & Bisquerra Alzina (2012:17) definen la Orientación como “un proceso de ayuda a todas las personas, en todos los aspectos del desarrollo (personal, social, profesional, emocional, etc.) a lo largo de toda la vida”.

Normalmente se utiliza la palabra orientación acompañada de algún calificativo, ya que incluye un amplio abanico de aportaciones que, en su totalidad, podemos denominar Orientación Psicopedagógica. No obstante, centraremos nuestra atención en el área de la Orientación Educativa como un tipo de orientación que tiene lugar en contextos educativos.

Como hemos dicho, la orientación es un concepto muy amplio que se relaciona con la tutoría, ya que ésta constituye la herramienta práctica a través de cual se concreta la acción orientadora que lleva a cabo el profesorado por el hecho de ser tutor. Asimismo, la Orientación Educativa y la acción tutorial están estrechamente relacionadas, siendo la acción tutorial el conjunto de actividades educativas desarrolladas por todo el profesorado con el fin de potenciar la formación integral del alumnado. Por tanto, conviene tener en cuenta que la tutoría se refiere a un aspecto de la Orientación Educativa en la que está o debería estar implicado todo el profesorado, y no solamente el tutor o tutora.

En consecuencia, si nos centramos en la Orientación Educativa, cabe señalar a su pionero, Jesse B. Davis, quien propugnó la orientación desde dentro de la escuela, integrada en el currículo escolar señalando que “el marco escolar es el idóneo para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional”, como apuntan Álvarez & Bisquerra (2012:50).

Si profundizamos aún más, nos encontramos con la definición que Rodríguez Espinar (1993:30) hace de la Orientación Educativa: “conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención, dirigidos a la producción de cambios necesarios en el alumno y en su contexto, a fin de que aquel logre su plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social”.

Siguiendo esta línea, nos centraremos en la Orientación Familiar, como el apoyo que se ofrece a las familias en su labor, en tanto que primeros educadores de sus hijos, así como para su propia mejora personal y del conjunto familiar.

Partimos de que todo ser humano debe enfrentarse a multitud de situaciones a lo largo de su vida a las que no puede dar solución exclusivamente por sí mismo. Por ello, se hace necesario prestar servicios de Orientación Familiar entendida como el “conjunto de técnicas que se encaminan a fortalecer las capacidades evidentes o latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso de los miembros y todo el contexto emocional que los acoge” (Ríos, 1994:35). Y todo ello, se puede lograr a través de las Escuelas de Padres, ya que constituyen un espacio de formación no formal para adultos, que tiene como finalidad preparar a las familias para la mejora de la educación de sus hijos mediante el estudio de casos concretos, debates dirigidos y experiencias compartidas. Será, por tanto, muy importante, su adecuación a las características, intereses, actitudes y necesidades de padres e hijos.

La misión de los padres y las madres no es fácil, ya que, en general, tienen que aprender, por sí solos, a serlo. El problema de esta importantísima función reside, hoy en día, en que no basta con la intuición e inspiración, sino que, además, hay que instruirse y formarse, ya que no existen recetas mágicas ni libros de instrucciones. Por ello, es necesario que las familias conozcan los principios y fundamentos de la educación, de manera que aprendan a encarar su práctica diaria.

4.2. ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL

La tutoría tiene su razón de ser en la misma naturaleza de la actuación docente, de ahí que a la hora de buscar su fundamentación legislativa-institucional sea imprescindible valorar, en su justa medida, las aportaciones legales, relativamente recientes, por las que se ha regido y se rige actualmente nuestro Sistema Educativo.

Partiendo de la consideración expuesta, tomemos como referencia la Ley General de Educación de 1970, en la que se comienza a hablar de la tutoría y la acción del tutor, enunciándose, de forma explícita, el derecho de los alumnos a la orientación, y se plantea la función tutorial como elemento integrante de la función docente.

Con posterioridad, y fruto de un planteamiento educativo integral, como el que preconizó la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), la función tutorial y orientadora se entienden formando parte de la función docente, y se contemplan como elementos inherentes al currículo.

En la actualidad, La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), recoge y ratifica lo que en relación a la tutoría legisla la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). De hecho, la LOMCE, bajo los parámetros legislativos de la LOE, (TÍTULO III. Profesorado; CAPÍTULO I. Funciones del profesorado; ARTÍCULO 91; PUNTO 1) establece de manera explícita las siguientes funciones del docente:

c) La tutoría de los alumnos, la dirección de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.

d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.

h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación.

Asimismo, la función tutorial se vio refrendada en la Orden Educativa 721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León a través de los artículos 11 y 16 de la siguiente manera:

Artículo 11. Tutores.

1. “Cada grupo de alumnos tendrá un maestro tutor quien deberá facilitar la integración del alumnado, conocer sus necesidades educativas, orientar su proceso de aprendizaje, mediar en la resolución de problemas en situaciones cotidianas, coordinar el proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos, la acción educativa del profesorado del grupo y el desarrollo del plan de acción tutorial. Su actuación deberá coordinarse, preferentemente, con la de los otros maestros especialistas y maestros con funciones de apoyo o refuerzo del mismo grupo de alumnos. El trabajo de los tutores será coordinado por el jefe de estudios”.

2. “El tutor de cada grupo de alumnos, designado por el director a propuesta del jefe de estudios, será preferentemente el maestro que imparta más horas de docencia en el mismo, garantizándose su continuidad con el mismo grupo de alumnos a lo largo del ciclo, siempre que continúe impartiendo docencia en el centro”.

Artículo 16. Información a las familias.

1. “Los maestros tutores informarán por escrito, al menos trimestralmente, a los padres o tutores legales de los alumnos, sobre los progresos y dificultades detectados en la consecución de los objetivos establecidos en el currículo, sobre el proceso de integración socioeducativa y, si procede, sobre las medidas de apoyo y refuerzo educativo que, con conocimiento de las familias, hayan sido adoptada”.

2. “Los centros elaborarán los modelos de informes para comunicar por escrito a los padres o tutores legales la evolución del proceso educativo de sus hijos, de acuerdo con lo recogido en la presente Orden y en el Proyecto Educativo de Centro. Una copia del informe del último trimestre del ciclo se incorporará al expediente personal del alumno”.

3. “Durante el curso académico los tutores celebrarán, al menos, una reunión inicial y otra final con el conjunto de los padres, así como una reunión individual con cada uno de ellos. No obstante, los tutores mantendrán con los padres cuantas entrevistas o reuniones sean necesarias para favorecer la comunicación entre el centro y la familia”.

Por su parte, el Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, hace referencia a la colaboración con las familias a través de los compromisos que las familias deben adquirir para con el centro. En este sentido, la labor tutorial se debe adecuar a desarrollar las consideraciones que a este respecto se determinen en el Proyecto Educativo según lo establecido en el CAPÍTULO II del Decreto mencionado:

Artículo 7. Participación en el centro.

1. “Los proyectos educativos incorporarán mecanismos de participación en el centro del alumnado y de las familias con la finalidad de orientarles a la consecución de los objetivos educativos”.

2. “El alumnado y sus familias podrán participar en la vida de los centros con carácter individual y colectivo a través de sus asociaciones cuya finalidad esencial es promover y facilitar la participación en las actividades del centro”.

3. “La participación del alumnado y de las familias en el funcionamiento de los centros, recibirá un especial tratamiento por parte de la consejería competente en materia de educación, que pondrá a su disposición información y apoyo con el fin de facilitar su compromiso e implicación tanto en los aspectos de funcionamiento del centro como en la mejora del proceso educativo del alumnado”.

4. “Los centros docentes podrán establecer otros cauces y vías adicionales para la participación de los sectores de la comunidad educativa”.

Queda demostrado, por tanto, que la implicación de los padres en la educación de sus hijos es uno de los ejes de la actuación orientadora y tutorial.

4.3. LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL

La relación que se establece en el triángulo maestros, alumnado y familias en torno a la tutoría y orientación, de la que venimos hablando, se manifiesta de forma muy evidente en la etapa de Educación Infantil. Existen dos etapas de especial importancia en el desarrollo evolutivo de las personas, ya que son cruciales para sentar las bases de su personalidad y madurez. Nos referimos a la etapa de los 2 a los 6 años y de los 11 a los 15, es decir, a la infancia y pubertad, respectivamente. Ambos periodos son relevantes ya que conllevan grandes cambios. En este caso, nos centraremos en la etapa de Educación Infantil, en la que padres y maestros son las figuras de referencia para los niños, y han de compartir todo lo relativo a su proceso formativo. Por ello, “la mayor singularidad que posee un tutor de la etapa de infantil es su trato constante y directo con las familias de sus alumnos” (Aguacil de Nicolás, 2006:117). Ocurre, entonces, que en Educación Infantil, como señalan Riart (2006), el peso específico de la tutoría habrá de tender a aumentar la dimensión y el compromiso que le corresponde a la familia como primera y fundamental educadora de sus hijos.

Acoger a los niños y niñas en la escuela significa recibir a sus familias, por lo que se considera importante que la familia se incorpore, en la medida de lo posible, a la vida del Centro. Esto ayuda a estrechar vínculos facilitando a los más pequeños su adaptación a la escuela, favoreciendo el conocimiento de los mismos y estimulando las relaciones entre los adultos y los niños. Generalmente, se trata de una etapa en la que los padres intentan implicarse al máximo en la educación de sus hijos, teniendo en cuenta la falta de formación y respuestas educativas que presentan las familias ante su desconocimiento e inexperiencia, lo cual se traduce en inseguridades, dudas, miedo, frustración. No obstante, el dilema surge cuando los problemas nos afectan directa y personalmente, ya que cuando el conflicto no tiene que ver con nosotros, es decir, cuando hablamos de los hijos de los demás, tendemos a dar soluciones aparentemente fáciles. Es entonces cuando los tutores, de una manera muy especial, en coordinación con otros especialistas del ámbito educativo, deben ofrecer los recursos y técnicas necesarios para ayudar a las familias a afrontar con éxito las dificultades que se les presenten.

Ya hemos dicho que todo tutor tiene entre sus funciones la de orientar, tanto al alumnado como a las familias; y es en esta etapa donde esta relación se hace más evidente. Ante la corta edad de los niños, los maestros mantienen diariamente una comunicación constante con las familias, tanto a las entradas como a las salidas del colegio, informándose unos y otros de todo lo que tenga que ver con el niño.

Es precisamente en esta etapa cuando el tutor, más que nunca, tiene que ser educador además de profesor, sirviendo a los niños de modelo a seguir, al igual que las familias, ayudándoles a progresar en los pequeños logros diarios, siendo sus espejos y figuras de confianza. En este sentido, Aguacil (2006:118) refuerza la idea de que “el tutor de Educación Infantil ha de tener unas competencias personales y profesionales que lo habiliten para fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 6 años, etapa reconocida como crucial por todos los psicólogos y pedagogos”.

4.4. ORIGEN DE ESCUELAS DE PADRES

Son varias las fuentes encontradas sobre los inicios de las Escuelas de Padres. Por un lado, se dice que la formación familiar surgió en el siglo XIX cuando la psicología comenzó a tomar conciencia de la potencialidad que existe durante los primeros años de vida del individuo. Fue a comienzos de este siglo, cuando el pedagogo suizo, Pestalozzi, también reformador de la pedagogía tradicional, fue nombrado “padre de la formación de padres”. Durante el siglo XX se crearon programas concretos de educación familiar. A lo largo de los años 60 va tomando fuerza la idea de que los padres son importantes aliados en el proceso educativo de los niños y comienzan a desarrollarse programas de intervención en la infancia. Concretamente, en 1962, en California, el psicólogo T.Gordon diseñó el primer curso para las familias, creándose la primera Escuela para Padres. Estas primeras Escuelas para Padres se dirigían, mayormente, a ámbitos y familias de pocos recursos y/o bajo nivel sociocultural con el objetivo de mejorar las dificultades que esto suponía para los niños.

Por otro lado, la expresión “Escuelas de Padres” fue utilizada por primera vez en 1928 por Madame Veriné, con el propósito de enseñar a los padres a conciliar los métodos tradicionales de autoridad paterna con los métodos activos promotores de autonomía personal (Velázquez & Loscertales, 1987).

Desde entonces, esta idea ha evolucionado; se ha generalizado de tal manera que, actualmente, la mayoría de colegios disponen de planes de acción orientadora destinados a la formación de padres y madres siguiendo aquella idea de Madame Veriné puesta en práctica, inicialmente, en la Escuela de Padres que crea en París bajo el lema “Unirse. Instruirse. Servir”, con el propósito de disponer “de un organismo para facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias entre todas aquellas personas que están interesadas en la educación y el crecimiento del alumnado”, como bien señalan Rodríguez Fernández & Martínez Clares (2014:304).

4.5. CONCEPTO DE ESCUELAS DE PADRES

Son muchas las definiciones que diversos autores han dado a las Escuelas de Padres o Escuelas de Familia. A continuación, se recogen algunas de ellas:

“Lugar adecuado para madurar las posturas de apertura al cambio, de educación permanente y de enriquecimiento mutuo en el planteamiento de los problemas de la pareja y de la educación en la familia. En ellas podemos encontrar la posibilidad de concienciarse de todas estas realidades nada fáciles” (García de Dios, 1976:21)

“Plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo” (Brunet & Negro, 1994:21)

“Instituciones especializadas en formación y entrenamiento de padres en su función de crianza y educación de los hijos” (Martín, 2001:76)

“Espacio educativo de encuentro que tiene como objetivo informar y formar a los padres sobre contenidos de su interés y relacionados con el desarrollo de sus hijos” (Rodríguez&Martínez, 2014:304)

Se trata, por tanto, de un todo coherente, con cierto ritmo regular y con una estructura cerrada, en la que los padres realizan su autoaprendizaje a través de la reflexión sobre sus propias experiencias y el diálogo con otras parejas, de manera que todos aprendan de todos. Además, insiste en la necesidad de que, si es posible, asistan ambos responsables de los niños, ya que se trata de una tarea compartida. En este espacio se trabajarán aspectos educativos, psicológicos y ambientales del mundo donde nos toca vivir y que, a veces, nos condiciona. En este sentido, conviene deliberar sobre lo que los padres piensan y viven como adultos y lo que desean transmitir a sus hijos. Se debe realizar durante un periodo de tiempo previamente fijado, con sesiones preferiblemente semanales, normalmente el mismo día de la semana y a la misma hora, ahorrando posibles despistes.

4.6. ¿POR QUÉ ESCUELA DE PADRES?

Son muchos los autores que justifican la existencia y necesidad de las Escuelas de Padres que, por diversos motivos, se podrían agrupar en torno a una serie de factores explicativos, tales como:

- La nueva modulación familiar
- El desconocimiento de las características psico-evolutivas de los hijos
- Las carencias de los métodos educativos tradicionales en la sociedad actual
- Las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar
- Los cambios de la sociedad y las nuevas tecnologías

Virginia Satir, en su libro “The New Peoplemaking” (1978), basado en su experiencia y en las inquietudes de sus lectores, habla sobre el estado real y ciertamente complejo que se produce como consecuencia de las relaciones que interactúan entre los miembros de la familia y aquellas ideas y valores que se consideran básicas para una buena y sólida educación de sus hijos. Posteriormente, y en una segunda versión de esta obra, introduce una nueva, acertada y muy pertinente información acerca de algo tal real y tan de hoy, “como las familias mezcladas, parejas con hijos de anteriores matrimonios que, de repente, deben convivir juntas”. Como señala Martín (2001:73), recogiendo las palabras de Satir, “Los padres enseñan en la escuela más dura del mundo: la escuela para formar personas. Usted es director, maestro y conserje a la vez... Hay pocas escuelas que preparen para esta tarea y tampoco hay un acuerdo general sobre el tipo de materias a impartir”. Por eso, educar hoy es un gran reto, y las Escuelas de Padres, una necesidad, ya que, según apunta la autora mencionada, la educación recibida por los que hoy son padres de familia, ya no sirve para garantizar una educación ajustada a las nuevas generaciones.

En la actualidad, los padres no solo quieren educar a sus hijos, sino que quieren hacerlo bien; lo que supone un compromiso en cuanto a la gestión eficaz de las relaciones familiares tomando conciencia de sus actitudes y comportamientos. Se trata de un oficio complejo que implica, muchas veces, renunciar a las necesidades propias para satisfacer las de los hijos. Nancy Salamin (1998:6) lo explica de la siguiente manera: “Los niños disfrutan desordenando; nosotros, los adultos, necesitamos orden y limpieza. Los niños requieren una enorme dosis de atención; a los adultos nos hacen falta periodos de soledad. Los niños precisan de ruido; los adultos tranquilidad y descanso. Los niños quieren perder el tiempo,

soñar, explorar y plantear un sin fin de preguntas; los adultos tienen que ir deprisa, organizarse, planificar las cosas de antemano y llegar a tiempo a los sitios. Y así una lista interminable”.

Por otro lado, las familias presentan cada vez mayor diversidad existiendo modelos monoparentales, padres separados, matrimonios homosexuales o abuelos que ejercen la función de padres, etc. Modelos que, logicamente, tienen su influencia decisiva en la adquisición de hábitos, normas y costumbres, lo cual determina el desarrollo de la personalidad y de las competencias sociales de los niños.

Pero lo realmente importante al hablar de Escuela de Padres es “tomar conciencia de lo que es ser padres y madres hoy, aquí y ahora, en una sociedad signada por el vertiginoso cambio” (Martín, 2001: 74). Ser padres requiere de una planificación y de un ajuste de los métodos y estilos educativos a los objetivos que cada sistema familiar se proponga como proyecto educativo. Para ello es necesario dedicar un tiempo de reflexión y decidir, en función de las experiencias propias, el modo en que queremos educar a nuestros hijos.

4.7. OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS DE PADRES

A la hora de elaborar un proyecto de Escuela de Padres, necesitamos tener claro lo que intentamos conseguir. Solo así podremos evaluar con eficacia nuestro trabajo porque “Quien no sabe a dónde va, no llega a ningún sitio” (Brunet & Negro, 1994:24). Siguiendo este sencillo y acertado pensamiento, sus autores establecen tres objetivos básicos que, a su entender, marcan la orientación formativa de toda Escuela de Padres:

1. Servir de cauce de revisión y aprendizaje para los padres en los temas relacionados con la educación de sus hijos.
2. Potenciar la comunicación sobre las situaciones que se viven en la familia creando un ambiente de amistad.
3. Aumentar la integración de los padres en el colegio, ofreciéndoles campos concretos de actividad.

Asimismo, pueden existir muchos otros, e incluso estar en consonancia con los objetivos familiares, dejando decidir a los padres sobre los aspectos que consideren más importantes en la educación de sus hijos o sobre aquellos que les resulten más dificultosos

Por su parte, Rodríguez & Martínez (2014:305) establecen también una serie de objetivos fundamentados en la búsqueda del intercambio de información, tanto con la persona que dirige la Escuela de Padres como entre los propios padres:

- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar.
- Analizar las diferentes etapas que recorre una familia en su ciclo vital.
- Favorecer la comunicación en el grupo familiar y con el entorno comunicativo, facilitando la creación de redes sociales.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño.
- Dotar a los padres y madres de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.
- Detectar, lo antes posible, las problemáticas del grupo familiar o de alguno de sus miembros.
- Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.

Del mismo modo, Cataldo (1991:118), expone que la mayoría de los programas para la formación de padres tienen dos objetivos fundamentales:

- 1) Garantizar o potenciar de manera adecuada el desarrollo, el aprendizaje y el crecimiento personal-social del niño.
- 2) Construir las aptitudes, la comprensión, la confianza y el apoyo de los padres.

Podemos decir, pues, que las Escuelas de Padres constituyen una intervención encaminada a satisfacer dichas necesidades, siendo un intento de educación no formal dirigida a adultos con objeto de desarrollar sus capacidades específicas como padres. El objetivo final es que su formación revierta favorablemente en la educación de los hijos, así como en las relaciones entre ambos.

4.8. CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS DE PADRES

Las Escuelas de Padres están formadas por grupos de padres y madres, de mayor o menor tamaño, guiados por un monitor o coordinador, especialista en temas educativos, que orienta las sesiones de trabajo y se encarga de preparar los materiales y recursos necesarios para su puesta en práctica. Su nota característica, según Rodríguez & Martínez (2014) es que se trata de un ente colectivo, instrumental, contextualizado, abierto y dinámico. La razón de esta nota diferenciadora se deriva del tratamiento colectivo que otorgan aquellos aspectos que preocupan a las familias, aprendiendo de la experiencia y del diálogo con otros padres, así como de las aportaciones de profesionales, del asesoramiento de los docentes y del responsable de la Escuela de Padres, como tal.

Además, se ha de partir de la realidad y basarse en las circunstancias y condiciones concretas que actúan sobre el desarrollo de los niños, asegurándose su adecuada aplicación y funcionalidad en el seno familiar. Tendrá, también, un carácter abierto, ya que se contará con la colaboración de personas especialistas en temas educativos de actualidad. Y será flexible, adaptándose a las necesidades que surjan, de manera que se puedan solventar los conflictos rediseñando la planificación prevista.

4.9. TEMAS Y CONTENIDOS DE LAS ESCUELAS DE PADRES

Al hablar del temario de Escuela de Padres, lo ideal sería partir siempre de los intereses y necesidades de los padres, pero Brunet & Negro (1994:25) establecen un esquema general que contiene diversos núcleos determinados, en el que se puede encuadrar cualquier tema. Estos núcleos son los siguientes:

1. Yo (la persona y su desarrollo)
2. Vivo en familia (ambiente familiar y educación)
3. Estudio (el mundo de la escuela)
4. Y me relaciono (las relaciones sociales)
5. Dentro de mi ambiente (el ambiente social)

Esta distribución guarda relación con el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), considerando al individuo como parte de la familia, la escuela y el grupo de iguales; es decir, de un microsistema en permanente relación con influencia de los medios de comunicación e información (televisión, internet, prensa, radio), de la normativa y de los tipos de organización de la sociedad (macrosistema). Siguiendo a éste mismo autor, se puede deducir que es necesario se conecten de forma coherente los diferentes niveles para que el individuo consiga un desarrollo pleno en todos sus ámbitos. Si la relación entre los diferentes niveles es indispensable, más importante aún es, si cabe, que se produzca a un mismo nivel, como ocurre en la relación familia-escuela.

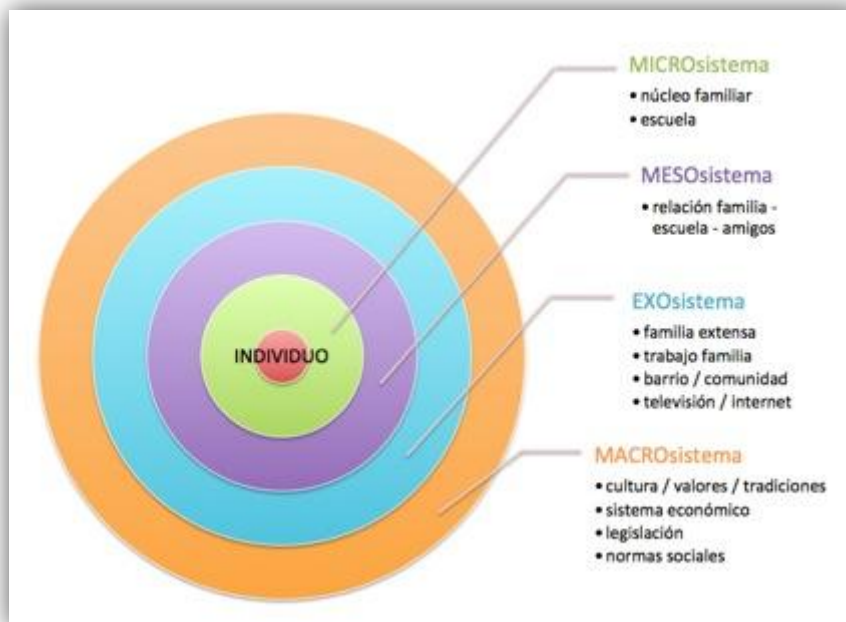


Figura 1: La ecología del desarrollo humano (1987)

Fuente: <http://psicoexterna.blogspot.com.es/>

A la hora de establecer un esquema general propio de las Escuelas de Padres, ambos modelos permiten encuadrar cualquier tema en torno a la formación de los padres en la educación de sus hijos. En este sentido, podemos tomarlos como referencia a la hora de establecer cualquier programa, pudiendo utilizarlos de hilo conductor y evitar que se queden fuera de esta estructura contenidos fundamentales.

4.10. ESCUELA DE PADRES: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE COMPARTIDO

Para que las Escuelas de Padres cumplan con su función de prevención primaria, se ha de aplicar una metodología grupal, dinámica, global, abierta y creativa, que haga uso de las diversas técnicas y dinámicas de grupos, según el tema que se aborde y la composición del grupo; para lograr un clima adecuado que favorezca la comunicación e interacción entre los miembros del grupo de padres y madres.

A su vez, se hace necesario implementar una serie de estrategias a través de las cuales puedan construir sus propios conocimientos para poder afrontar los problemas que se les presentan de su vida cotidiana. El propósito es que estos aprendizajes contribuyan, positivamente, en la educación de sus hijos y en la relación entre ambos.

Por tanto, la Escuela de Padres ha de ser un espacio de debate y diálogo, donde se comparta y analice información de interés y actualidad, se reflexione sobre su propia conducta y se ensayen reacciones frente a los problemas habituales. También será importante revisar las normas y pautas de comportamiento que establecemos, así como diseñar estrategias de prevención de los conflictos que puedan surgir.

Pero las Escuelas de Padres deben ir más allá de ser un conjunto de charlas o conferencias; han de ir convirtiéndose, poco a poco, en una actividad pedagógica participativa donde el punto de partida sea la experiencia de los padres y madres asistentes. Para ello, será imprescindible el tratamiento de temas que susciten interés a las familias, previo un análisis de todas aquellas cuestiones que las preocupen, mediante la implementación de un cuestionario, recogiendo, al mismo tiempo, sus disponibilidades horarias y sus posibilidades de asistencia, tratando de buscar respuestas comunes y adecuadas a sus circunstancias personales. “En definitiva, se pretende que las sesiones de trabajo se conviertan en espacios para compartir experiencias, más allá de la mera transmisión de información por parte de un experto” (Rodríguez & Martínez, 2014:308). Se trata de hacerles responsables y concienciarlos de que de ellos depende la educación de sus hijos, de sus actitudes y comportamientos, ya que los niños aprenden por imitación, siendo los padres los principales modelos. Por consiguiente, es muy importante que los padres vean que no están solos, y se sientan respaldados por otras familias con las mismas dificultades.

Por su parte, Brunet & Negro (1994:27) adelantan: “más importante que los temas es la metodología: los padres no se reúnen fundamentalmente para oír una conferencia por muy interesante que pueda ser, sino para dialogar entre ellos”. En esta línea de pensamiento, los autores citados, nos presentan, desde una forma muy sencilla de “saber hacer”, pero metodológicamente muy práctica y eficaz, las cuatro fases que debería contener una sesión-tipo desde la perspectiva orientadora y de intervención a través de una Escuela de Padres, a saber: “a) Trabajo en gran grupo; b) Reunión en pequeño grupo; c) Puesta en común; d) Entrega de documentos-síntesis. Todo un ejemplo muy fácil de seguir y aplicar y no menos participativo y enriquecedor para la toma de decisiones bien fundamentadas, reales, prácticas, objetivas, posibles y eficaces desde una acción cooperativa y experiencial”. (1994:27-32)

5. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD CONTEXTUAL

Para conocer la realidad de las Escuelas de Padres en el contexto actual dentro del ámbito educativo de Valladolid, y establecer un modelo estándar de intervención, como es el caso, ha sido necesario realizar una tarea ordenada de investigación al objeto de lograr focalizar los problemas que surgen en la actual sociedad y dentro del ámbito familiar.

Para ello se ha llevado a cabo una tarea focalizada en los siguientes puntos de referencia: análisis de diversas fuentes bibliográficas, lectura de artículos académicos, participación en distintas Escuelas de Padres acompañando a personas expertas, revisión de páginas web, revistas digitales y grabaciones de conferencias, etc., todo lo cual aparece recogido en el apartado diez, denominado, “Bibliografía”. Además, ha sido necesaria la consulta de diversos libros relacionados con la Tutoría, la Orientación y las Escuelas de Padres, que resumimos en: La Tutoría y la Orientación con el Alumnado y las Familias; La Tutoría y la Orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas; La Acción Tutorial en la educación actual; Orientación Educativa; Modelos, áreas, estrategias y recursos; Orientación Familiar en contextos escolares; La Orientación Familiar en el ámbito escolar; Familia y Educación. Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces, entre otros.

Asimismo, se han analizado varios artículos académicos como: Escuela y Familia: Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las Escuelas de Padres; Estrategias de intervención para la Escuela de Padres y Madres; Estrategias de intervención socioeducativa con familias: análisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana.

Otras fuentes consultadas hacen referencia artículos de revistas virtuales como: Incidencia de la intervención familiar por medio de un ciclo de Escuela de Padres en la motivación escolar de los niños de primero de primaria del Colegio Celestin Freinet. Todo ello ha sido de gran utilidad para la búsqueda de los antecedentes necesarios y la elaboración de la fundamentación teórica.

Además, paralelamente al trabajo aquí presentado, se ha realizado una minuciosa revisión sobre la existencia de Escuelas de Padres, encontrando multitud de opciones en cuanto a la formación de los padres se refiere. En primer lugar, nos hemos centrado en el ámbito escolar. Para ello hemos realizando una búsqueda en los colegios de Valladolid en los que existen Escuelas de Padres, tal es el caso de los centros que recogemos en la tabla siguiente:

COLEGIOS CON EP	PROGRAMAS
Francisco de Quevedo y Villegas	Autoestima ¿Cómo ayudar a nuestro hijo en sus estudios?
León Felipe	Como fomentar la autoestima en nuestros hijos
Gonzalo de Berceo	Normas y límites Modificación de conducta Responsabilidad Comunicación Conductas negativas Problemas de relación
SAFA-GRIAL	Escuela de estimulación temprana para padres
Sagrado Corazón Corazonistas	El mal uso de las TICs
Jesús y María	Consta su existencia pero no se especifican programas
Colegio Internacional	Estrategias para educar a nuestros hijos

Tabla 1: Colegios con Escuela de Padres

Cabe señalar, entre otras cuestiones, que nos ha llamado la atención, una mayor presencia de estos programas de formación familiar en centros concertados que en centros públicos. Asimismo, hemos observado que existen multitud de páginas web y de guías dedicadas a ofrecer consejos a las familias en la educación de sus hijos mediante una serie de artículos sobre temas de actualidad educativa. Un ejemplo es www.serpadres.es. Igualmente, hemos localizado charlas, cursos, talleres, programas, jornadas, etc., que la Junta de Castilla y León ofrece, entre sus servicios sociales, con el propósito de evitar situaciones de desprotección y asegurar a los padres una correcta atención familiar.

Además, hemos indagado sobre la existencia de reglamentos de Escuelas de Padres, sin que, por el momento, hayamos encontrado tan sólo uno. Y, finalmente, hemos mantenido charlas con los monitores de las Escuelas de Padres con mayor presencia en los colegios de Valladolid.

Para diseñar, a modo de ejemplificación, nuestro programa de intervención, que constituye la segunda parte del TFG, quiero resaltar, de una manera muy significativa, mi asistencia continua a las sesiones desarrolladas en la Escuela de Padres del Colegio Cristo Rey (Valladolid), dirigida por D. Clemente Guerra y Dña. Mary Carmen Sanz, en la que vienen desarrollando un programa titulado “Educarse para Educar”, los miércoles de 18:00 a 19:30, con una duración de 10 sesiones, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015. Esta experiencia me ha ayudado a ver cómo se organiza una Escuela de Padres, cuáles son los aspectos más importantes a trabajar y la importancia del trato cercano con los padres asistentes. En la tabla que a continuación se presenta aparecen recogidos los colegios en los que se han llevado a cabo ésta y otras propuestas de Escuela de Padres dinamizadas por los expertos antes referidos, garantizando, así, su relevancia y mi experiencia sobre el tema que aquí nos interesa.

COLEGIOS CON EP		PROGRAMAS
PRIVADOS	Centro Cultural	Educarse para educar Educación en la adolescencia
	Nazaret	
	Cristo Rey	
	Agustinas	
	Las Huelgas	
	La Salle	
	San Agustín	
	La Inmaculada	
	La Enseñanza	
	Ave María	
	Liceo Francés	
	Teresianas	
	Jesuitinas	
	Juan XXIII	
	Cocorico	
El Pilar		
PÚBLICOS	García Quintana	
	Cardenal mendoza	
	Vicente Alexandre	
	La Nava	
	Los Valles	
	El Peral	
	Teresa Inigo de Toro	
	Félix Cuadrado	
	Joaquín Díaz	
	Violeta Montreal	
Caño Dorado		
García Lorca		
León Felipe		

Tabla 2: Colegios con Escuela de Padres

6. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN A MODO DE EJEMPLIFICACIÓN

“EDUCAR LA AUTOESTIMA PARA CRECER COMO PERSONAS”

Se propone una práctica de Orientación Familiar, a modo de ejemplo, que trabajaremos con los padres durante dos sesiones: “La autoestima”. Su finalidad es concienciar a las familias sobre la importancia de crear expectativas positivas hacia sus hijos para que adquieran una autoestima sana, que les ayude a superarse y a lograr un ajuste emocional y social adecuado.

En esta propuesta se conjugan aspectos teóricos y prácticos sobre los conceptos de autoestima. También hablaremos sobre la comunicación bidireccional entre padres e hijos y la retroalimentación (feed-back), con intención de enseñarles a escuchar, reconocer, aceptar y respetar las conductas y emociones de sus hijos, aceptándolas y gestionándolas hacia el bienestar, así como las suyas propias. Se trata de tomar conciencia de las formas de reaccionar ante las diferentes situaciones familiares, de sus ventajas e inconvenientes, y de cómo estas reacciones influyen en los demás, especialmente en los hijos.

Mediante el análisis de las situaciones vividas a lo largo de nuestras vidas, podemos lograr un conocimiento profundo sobre nuestra autoestima, y tomar conciencia de cómo ésta influye en el modo de comportarnos. ¿Nos aceptamos y valoramos a nosotros mismos? ¿Y a los demás? ¿Sabemos qué hacemos bien y qué mal? ¿Conocemos y aceptamos nuestras posibilidades y limitaciones? ¿Podemos modificar nuestras actuaciones? ¿Sabemos cómo hacerlo? Las respuestas a estas y otras preguntas las encontraremos a lo largo de esta propuesta.

Hemos de tener en cuenta que el desarrollo de este proceso, fundamentado en la maduración de la autoestima positiva de las personas, debe enriquecerse con y de las personas que forman parte de nuestro entorno cotidiano. De ahí el título que proponemos para estas sesiones específicas: “Educar en la autoestima para crecer como personas”.

6.1. INICIAMOS LA PROPUESTA

Como punto inicial, consideramos imprescindible crear un clima de confianza en un ambiente distendido, de manera que los padres se sientan interesados y motivados, pudiendo participar con libertad.

6.1.1. Objetivos

- ✓ Profundizar, por parte de los padres, en la importancia del desarrollo equilibrado de su propia autoestima en relación con la educación de sus hijos.
- ✓ Verbalizar y analizar los comportamientos de los padres, a partir de sus propias experiencias, que refuerzan positiva o negativamente su propia autoestima.

6.1.2. Contenidos

- La autoestima
 - Maduración de la autoestima para el logro del propio bienestar y de los demás.
 - Influencia de los padres en el desarrollo equilibrado de la autoestima de los hijos

6.1.3. Temporalización

Tres sesiones (una por semana) de dos horas de duración cada una.

TEMPORALIZACIÓN

SESIÓN 1	Presentaciones	30´
	Torbellino de ideas	10´
	Phillips 6/6	10´
	El ovillo de lana	10´
	El espejo	20´
	La relación con uno mismo	15´
	El poder del otro	15´
	Mapa conceptual	10´
SESIÓN 2	Presentación	20´
	Comic Mafalda	10´
	Imagen Superpapá	10´
	La carta de Franz Kafka a su padre	30´
	El efecto Pígmalión	20´
	Fomentando la autoestima	20´
	Video: Niña positiva	10´

Tabla 3: Temporalización de la propuesta de intervención

6.1.4. Recursos

Al inicio de cada sesión se entregará a los padres un guión con el desarrollo de la misma, de manera que puedan situarse y consultar la información que les ofrecemos en cualquier momento. A continuación, se presenta la lista de materiales, recursos y medios que necesitamos para el desarrollo de las sesiones, algunos de los cuales son prescindibles:

- Sala con mesas, sillas, pizarra, tizas
- Cañón de video
- Ordenador portátil
- Guión de cada sesión para entregar a las familias
- Ovillo de lana
- Caja con espejo
- Bolígrafos y folios
- Historia de San Harris
- Mapa conceptual autoestima padres-hijos
- Comic Mafalda
- Imagen influencia de los padres en la autoestima de los hijos
- Carta de Franz Kafka a su padre
- Videos:
 - “Efecto Pigmalion”
 - “Así deberíamos despertar todos los días”
 - “La otra carta”
 - “Los padres modelo a seguir de los niños”
 - “Sobrepotección por parte de los padres en Buscando a Nemo”
 - “Padres forzosos – Baja tolerancia a la frustración”
 - “Ted talk: Rita Pierson: Every kid needs a champion”
 - “Niña positive”
- Técnicas de intervención grupal:
 - Torbellino de ideas
 - Philips 6/6
 - Rolle-playing
 - Debate dirigido
 - Pequeño grupo de discusión

6.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

A continuación presentamos el desarrollo de la propuesta: **“Educar en la autoestima para crecer como personas”**.

6.2.1. Primer día:

La autoestima.

Maduración de la autoestima para el bienestar personal y de los hijos.

a) Presentaciones

A modo de presentación, llevaremos a cabo una dinámica relacionada con la autoestima, en la que cada participante deberá reflexionar cómo completaría las siguientes afirmaciones sobre sí mismo:

Me gusta que me llamen... / Soy... / Me gustaría ser más... / Lo que más me gusta de mí mismo es... / Lo que menos me gusta es... / Soy bueno en... / Soy menos bueno en... / Me gustaría cambiar...

Colocaremos entonces a todos los participantes en dos filas de sillas enfrentadas de manera que, por parejas, puedan compartir sus respuestas. Cuando hayan terminado, irán cambiando de pareja, de modo que todos interactúen con todos.

Una vez establecido este primer contacto, colocaremos las sillas en forma de círculo, de modo que cada uno exprese de forma oral qué le ha parecido la dinámica anterior; si han ido cambiando sus respuestas, bien sea positiva o negativamente, según iban avanzando; y si consideran su autoestima positiva o negativa.

b) Inicio de la sesión:

Para empezar, pediremos a cada participante que anote en la pizarra una palabra o pequeña frase de lo que para él o ella suponga la autoestima, a través de un “Torbellino de ideas”, previo un tiempo de 3 minutos para la reflexión personal. De esta manera, lograremos romper el hielo y fomentar la participación de los padres desde el momento inicial. En este sentido, guiaremos sus aportaciones hasta que consigamos alcanzar una definición que se aproxime a la capacidad de sentirse bien con uno mismo mediante la técnica “Philips 6/6”, con la finalidad de concretar los aspectos que más les interesan sobre la temática propuesta.

c) Actividades

- El ovillo de lana

Esta actividad se desarrollará colocándose las personas en círculo, y consistirá en destacar un aspecto positivo de los que han tenido ocasión de conocer previamente, con el fin de reforzar o modificar la percepción que tienen de ellos mismos. A medida que los participantes aportan sus percepciones e impresiones sobre sus compañeros, habrán de pasarse un ovillo de lana, de modo que al terminar, se haya formado una gran estrella con tantas puntas como personas participen, favoreciendo los primeros vínculos sociales y emocionales entre las familias.

- El espejo

Seguidamente, lanzaremos a las familias la siguiente pregunta: ¿Quién es la persona más importante de tu vida? Pediremos que la describan y nos expliquen por qué es así. Cuando todos hayan terminado, el monitor les asegurará saber quién es realmente la persona más importante de sus vidas y se pasará por dentro del círculo mostrándoles la respuesta con una caja que tendrá un espejo en el que se verán reflejados. Abriremos un “debate dirigido” en el que hablaremos sobre la indiferencia que generalmente mostramos hacia nosotros mismos en comparación con los demás.

- La relación con uno mismo

Teniendo en cuenta lo anterior, pediremos a cada participante que escriba en un papel dos atributos físicos que le gusten de sí mismo, dos cualidades de su personalidad, y dos capacidades. Después lo pondremos en común y reflexionaremos sobre la importancia de sentirse bien con uno mismo, de aceptarse, valorarse y quererse; haciendo hincapié en la autoestima positiva y saludable.

- El poder del otro

Comenzaremos la siguiente actividad, a través de una pregunta abierta: ¿Por quién miráis más: por vosotros mismos o por los demás? ¿Creéis que es correcto que otros tomen vuestras decisiones? Tras un “Pequeño grupo de discusión” leeremos la siguiente historia.

Cuenta San Harris que en cierta ocasión, acompañando a comprar el periódico a un amigo suyo, éste saludo con suma cortesía al dueño del kiosco, el cual, por su parte, le respondió con brusquedad. Después de recoger el periódico, el amigo sonrió al kiosquero y le deseó un buen fin de semana.

- ¿Te trata siempre con tanta descortesía? – Pregunto San Harris.
- Sí, por desgracia. – Contestó su amigo.
- ¿Y tú siempre te muestras igual de amable?
- Sí, así es, porque **no quiero que sea él quien decida como debo**

Figura 2: Historia de San Harris

En conexión con esta historia, presentaremos diferentes situaciones que suceden con asiduidad en cualquier entorno familiar, analizando sus reacciones ante las de los hijos.

¿Qué haces cuando no te hace caso? ¿Y cuando no quiere hacer lo que le dices? ¿Y cuando llora porque no le dejas hacer algo o le pones límites? ¿Y cuándo llora por el motivo que sea...?

d) Cierre de la sesión

Tras la lectura y reflexión de la actividad anterior, presentaremos un mapa conceptual, en el que se reflejarán aquellas personas y aspectos que intervienen en la construcción de la autoestima, que sirva de punto medio entre la maduración de la autoestima de los padres y su influencia en el desarrollo equilibrado de la de sus hijos.

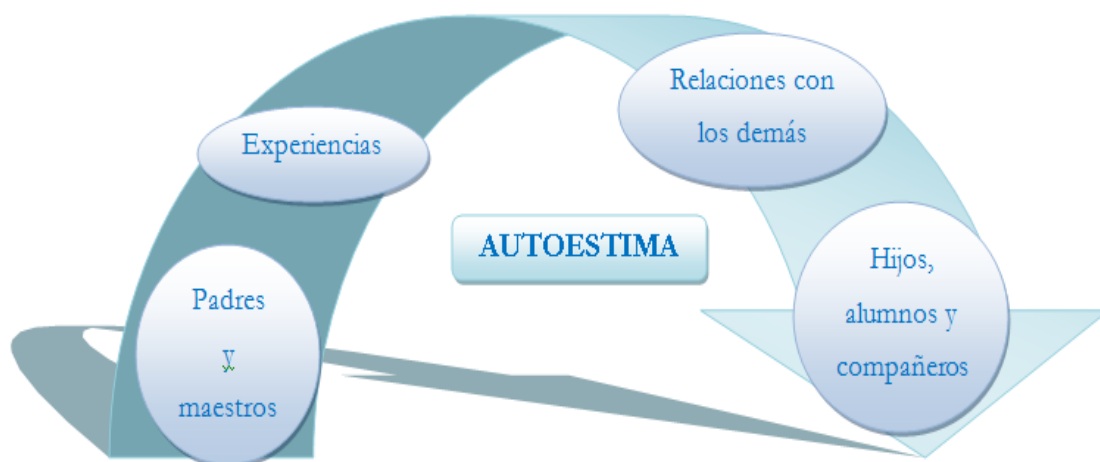


Figura 3: Mapa conceptual autoestima padres-hijos

EDUCAR EN LA AUTOESTIMA PARA CRECER COMO PERSONAS

SESIÓN 1: La autoestima.			
Maduración de la autoestima para el bienestar personal y de los hijos.			
OBJETIVO		CONTENIDO	
Profundizar, por parte de los padres, en la importancia del desarrollo equilibrado de su propia autoestima en relación con la educación de sus hijos.		La autoestima. Maduración de la autoestima para el logro del propio bienestar y de los demás.	
RECURSOS	TÉCNICAS		EVALUACIÓN
Ovillo de lana Caja con espejo Historia de San Harris Mapa conceptual	Torbellino de ideas Philips 6/6 Debate dirigido Pequeño grupo de discusión		Cuestionario de evaluación 
DESARROLLO			
PRESENTACIÓN	INICIO	ACTIVIDADES	CIERRE
		El ovillo de lana El espejo La relación con uno mismo El poder del otro	

Tabla 4: Sesión 1 de la propuesta

6.2.2. Segundo día:

Influencia de los padres en el desarrollo de una autonomía equilibrada de sus hijos.

a) Presentación

Del mismo modo que en la sesión anterior, realizaremos una dinámica de grupo con las familias, aprovechando que ya se conocen, para crear un ambiente de trabajo agradable para todos. La dinámica se llama “Busca a alguien que...” y consiste en buscar a alguien que cumpla las siguientes características: tenga un hijo, tenga una hija, tenga un hijo y una hija, tenga dos hijos, tenga dos hijas, tenga más de dos hijos (chicos o chicas), tenga algún hijo de la misma edad que tu, te de un abrazo, te cante un trozo de su canción favorita... Esta dinámica consiste en buscar entre los participantes, personas que cumplan los requisitos pedidos y anotar en el papel que les proporcionamos con dichas condiciones, el nombre de quien las cumpla, familiarizándose de esta manera con los nombres de los compañeros y fomentando las relaciones sociales y el intercambio comunicativo.

Daremos 10 minutos para que se lleve a cabo la dinámica y después pediremos que nos digan si han encontrado personas para cada una de las condiciones que se les ha pedido y que identifiquen a algunos de sus compañeros por el nombre, consolidando así las relaciones entre ellos.

b) Inicio de la sesión

Comenzaremos la segunda sesión con la presentación de un fragmento de comic de Mafalda, procurando captar la atención de las familias de forma amena desde el momento inicial, a través de dicha ilustración y de un breve comentario sobre la misma.



Figura 4: Fragmento comic Mafalda

Seguidamente, recordaremos lo trabajado en la sesión anterior a través de una imagen con un mensaje sobre la influencia de los padres en la autoestima de sus hijos, comentando la importancia que tienen en su educación en todos los aspectos, como principales figuras de referencia que son para ellos.



Figura 5: Influencia de los padres en la autoestima de los hijos

c) Actividades

- Padres modelo

Para la primera actividad dividiremos al conjunto de familias en grupos de 4 o 5 personas a las que entregaremos diferentes fragmentos de la carta de Franz Kafka a su padre. Cada grupo deberá leer la parte que le haya tocado, para, posteriormente, representarlo a través de un "Rolle-playing".

"Para el niño que yo era, todo lo que me gritabas era positivamente un mandamiento del cielo: no lo olvidaba nunca, y aquello era para mí, en adelante, el criterio más importante de que disponía para juzgar al mundo, y, sobre todo, para juzgarte a ti: en esto fallabas por completo. De niño te veía principalmente durante las comidas, y la mayor parte de tu enseñanza consistía en la manera de instruirme a la hora de comer con educación. Había que comer de todo lo que se sirviera y abstenerse de hablar de la calidad de los manjares: pero con frecuencia sucedía, que encontrabas la comida incomible, y decías que los alimentos eran bazofia, que habían sido estropeados por aquella idiota (la cocinera). Como tenías un enorme apetito y una peculiar propensión a comerlo todo muy caliente, con rapidez y a grandes bocados, el niño tenía que darse prisa. Reinaba durante la comida un silencio lúgubre, interrumpido por tus advertencias: "Primero come, ya hablarás después", o bien: "más de prisa, más de prisa, más de prisa": o bien: "ya hemos terminado hace mucho".

Uno no tenía derecho a sorber el vinagre, tú sí. Era esencial cortar limpiamente el pan; pero tú lo cortabas con un cuchillo manchado de salsa, y no tenía importancia. Ni una sola migaja debía caer al suelo; pero era precisamente debajo de tu sitio donde más había. Durante la comida, uno no debía preocuparse más que de comer; pero tú te limpiabas las uñas, te las cortabas, sacabas punta a los lápices, te limpiabas los oídos con un palillo. Por favor, padre, entiéndeme bien; todas estas cosas eran detalles sin importancia, que sólo se me hacían agobiantes en la medida en que tú, que tan prodigiosa autoridad tenías a mis ojos, no respetabas las leyes que me imponías.

"De aquí resultó que el mundo se dividió en tres partes: una, aquella en que yo vivía como esclavo, sometido a leyes que habían sido inventadas sólo para mí, y que, por añadidura, nunca podía cumplir satisfactoriamente, sin saber por qué; otra, que me era infinitamente lejana, y en la cual vivías tú, ocupado en gobernar, en dar órdenes y en irritarte porque no se cumplían; por último, la tercera, en la que los demás vivían dichosos, exentos de órdenes y de obediencia".

"Cuando emprendía algo que te desagradaba y tú me amenazabas con un fracaso, mi respeto a tu opinión era tan grande que el fracaso era inevitable, aún cuando no debiera producirse hasta más tarde. Perdí toda confianza en mis propios actos; me tornó vacilante, indeciso. A medida que me iba haciendo mayor iba aumentando el material que podías oponerme como prueba de mi escasa valía. Poco a poco, los hechos te dieron razón en ciertos aspectos".

"No recuerdo que jamás me hayas injuriado de manera directa ni con palabras realmente gruesas...".

"Tenías una confianza especial en la educación por la ironía, que, por lo demás, armonizaba mejor con tu superioridad frente a mí. En tu boca, una reprimenda cobraba generalmente esta forma: ¿No puedes hacer eso de tal o cual forma? ¿Es pedirte demasiado, supongo? ¡Claro, no tienes tiempo para ello!, y así sucesivamente. Cada una de estas frases iba acompañada por una risa y una cara avinagrada. Uno se sentía ya, en cierto modo, castigado antes de saber que había hecho algo malo".

"También es verdad que puede decirse que nunca llegaste a pegarme de veras. Pero tus gritos, tu rostro congestionado, tu apresurada manera de quitarte la correa y disponerla sobre el respaldo de una silla. Todo esto era casi peor que los golpes. Era como cuando un hombre está a punto de ser colgado. Si se le cuelga de veras, muere y todo ha concluido. Pero si se le obliga a asistir a todos los preparativos para colgarle, si no se le comunica la noticia del indulto hasta que el nudo pende ya sobre su pecho, puede que tenga que sufrir por ello toda la vida. Para colmo, la suma de todos los momentos en que, según la opinión que manifestabas claramente, yo había merecido golpes, a los que sólo había escapado por tu misericordia, hacía nacer en mí, una vez más, una gran conciencia de mi culpabilidad. Desde todas partes caía en falta contra ti".

Figura 6: Carta de Franz Kafka a su padre

Tras representar las diversas conductas que en la carta se expresan, relacionaremos el texto con los pensamientos, actuaciones y sentimientos experimentados por las familias en situaciones similares. Después, contestaremos, de forma oral y en gran grupo, a las siguientes preguntas, previa reflexión personal:

- ✚ Señala alguna persona o situación que te haya aportado inseguridad o falta de confianza en ti mismo.
- ✚ Por el contrario, alguien o algo que te haya infundido confianza en ti mismo
- ✚ Comparte algo que creas que pueda influir positiva o negativamente en la autoestima de tus hijos.
- ✚ ¿Sueles utilizar gestos o expresiones no verbales que infunden confianza a tus hijos? ¿Y desconfianza? Di cómo.
- ✚ Indica actuaciones concretas que has tenido y han influido positiva o negativamente en el cambio de conducta de tus hijos.

- El efecto Pigmalión

Esta sesión comenzará con el visionado de un video relacionado con el Efecto Pigmalión de la película en busca de la felicidad, en el que se muestra cómo un padre puede llegar a influir en la autoestima de su hijo, negativa y positivamente con tan solo unas palabras. Después, pediremos a las familias que respondan a las siguientes preguntas:

¿Qué os ha llamado la atención?

¿Creéis que la reacción del niño podría darse en la realidad?

¿Conoces alguna experiencia parecida?

- Fomentando la autoestima

Esta actividad consiste en reflexionar en pequeños grupos sobre aquellas cosas que las familias hacen o dicen a sus hijos y fomentan o perjudican su autoestima. Más tarde, se hará una puesta en común en gran grupo, de forma que el representante de cada pequeño grupo exponga sus aportaciones a una gran lista de actitudes que elaboraremos entre todos diferenciando las positivas de las negativas. Se trata, sobre todo, de que cada vez que aparezca una acción que perjudique la autoestima de los niños, sepamos entre todos capaces de encontrar la forma de corregirla y cambiarla en adelante.

d) Cierre de la sesión

Para finalizar esta segunda sesión, mostraremos a los padres un video de cómo deberíamos despertarnos cada día, en el que aparece una niña de 5 años frente a un espejo valorando positivamente todo lo que tiene en su vida con gran entusiasmo.

EDUCAR EN LA AUTOESTIMA PARA CRECER COMO PERSONAS

SESIÓN 2: La autoestima			
Influencia de los padres en el desarrollo de una autonomía equilibrada de sus hijos			
OBJETIVO		CONTENIDO	
Verbalizar y analizar los comportamientos de los padres, a partir de sus propias experiencias, que refuerzan positiva o negativamente su propia autoestima		Influencia de los padres en el desarrollo equilibrado de la autoestima de los hijos	
RECURSOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	
Fragmento comic Mafalda Imagen Superpapá Carta de Franz Kafka Videos: “Efecto Pigmalión” y “Niña positiva”	Rolle-playing 	Cuestionario de evaluación 	
DESARROLLO			
PRESENTACIÓN	INICIO	ACTIVIDADES	CIERRE
		La carta de Franz Kafka a su padre El Efecto Pigmalión Fomentando la autoestima	 Niña positiva

Tabla 5: Sesión 2 de la propuesta

6.2.3. Tercer día:

Sesión de refuerzo

En esta tercera sesión, se llevará a cabo un cine fórum, en el que se proyectarán diversos videos sobre la autoestima de padres e hijos. Se trata, por tanto, de una sesión de refuerzo, en la que se comentarán los aspectos fundamentales de cada fragmento, respondiendo a algunas preguntas que se entregarán previamente a los padres sobre los aspectos que más les llamen la atención, sus impresiones, lo que transmiten y la implicación de lo que trata cada corto en sus vidas.

VIDEOS	CONTENIDOS
Anuncio de Ikea de Navidad – La otra carta	Dedicarles tiempo
Los padres modelo a seguir de los niños	Ser modelo de autoestima sana
Sobrepotección por parte de los padres en Buscando a Nemo	Fomentar su autonomía personal
Padres forzosos – Baja tolerancia a la frustración	Ayudarle a tolerar sus frustraciones
Efecto Pigmalión	Influencia de los padres en la autoestima de los hijos
Ted talk: Rita Pierson: Every kid needs a champion	Autoestima de los niños
Niña positiva	Autoestima positiva

Tabla 6: Sesión 3 de la propuesta. Videos del cine fórum

6.2.4. Evaluación

La evaluación de esta propuesta de intervención se llevará a cabo a través de la observación directa y de una pequeña hoja de puntuación, en la que se valorarán del 1 al 5 (donde 1 es la mínima puntuación y 5 la máxima) los contenidos trabajados en las sesiones, de forma que podamos ver el efecto que han tenido en el cambio y mejora de la actitud de los padres frente a los objetivos de esta propuesta

	1	2	3	4	5
1. ¿Cuánto crees saber sobre la autoestima?					
2. ¿Ha mejorado tu autoestima?					
3. ¿Crees que tu autoestima influye en la de sus hijos?					
4. ¿Has aprendido estrategias para desarrollar una autoestima positiva en tus hijos?					
5. ¿Es la autoestima positiva la clave para el desarrollo social y emocional equilibrado?					

Tabla 7: Evaluación de la propuesta

Tras un análisis de los datos obtenidos de la evaluación, haríamos una valoración de los puntos fuertes y débiles de la propuesta, de cara a reforzar posteriores intervenciones. Además, se tendrá en cuenta todo lo observado en cuanto a la actitud de los participantes, su implicación, compromiso e interés por los temas trabajados, de manera que se puedan hacer modificaciones sobre la marcha en aquellos aspectos que no salgan como se esperaba. Todo ello de cara a mejorar la práctica educativa y lograr los mejores resultados posibles.

7. CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES

En este apartado me referiré a aquellos aspectos que me han enriquecido, tanto en el ámbito personal como profesional, y me han ayudado a profundizar, desde contextos reales, en la importancia de la Orientación Familiar, y más concretamente, en las Escuelas de Padres. En este sentido, este TFG me ha permitido descubrir un mundo que existe en las realidades escolares desde hace muchos años y que, por tanto, supone un eje fundamental de la educación, ya que, no podemos olvidarnos de la incorporación y participación de las familias en los centros escolares, ni mucho menos de nuestra tarea de tutores y orientadores tanto del alumnado como de las familias.

A continuación, resumiré las principales aportaciones que este trabajo ha proporcionado como futura maestra:

- Ampliar mis conocimientos sobre la Orientación Familiar y las Escuelas de Padres mediante el análisis de distintas realidades y la investigación sobre sus beneficios para la educación y formación de sus hijos, incrementando mi interés y motivación hacia el tema en cuestión.
- Acercarme a la realidad del contexto educativo actual y focalizar los aspectos que más preocupan a los padres en la educación de sus hijos, así como las principales problemáticas presentes en su día a día, mediante la participación en Escuelas de Padres reales y actuales
- Tomar conciencia de la necesidad de integrar los procesos de Orientación y Tutoría en el quehacer educativo diario
- Involucrarme en el diseño y la planificación de una propuesta de intervención

Todo ello, ha hecho posible que mi propuesta de intervención sea real y viable, asegurando de esta manera, su aplicación por tratarse de un tema que ha sido tratado con anterioridad y que es fundamental en la formación de los padres para el equilibrio emocional y social propio y de sus hijos, así como para un desarrollo positivo de la autoestima de ambos, propiciando el bienestar personal y familiar.

8. AGRADECIMIENTOS

Por último, no puedo finalizar este TFG, sin hacer los agradecimientos oportunos a las personas que me han servido de apoyo en la elaboración del mismo, orientando mi trabajo, resolviendo mis dudas e impulsando mis ideas.

En primer lugar, a mi tutor, profesor Rufino Cano, por facilitarme la oportunidad de realizar este trabajo con él desde el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, en un ámbito tan importante en la educación como es la Tutoría y la Orientación con el Alumnado y las Familias. En este sentido, he de decir que sus orientaciones y recomendaciones han posibilitado la realización de este TFG y la realización de la propuesta de intervención de Escuela de Padres.

Y en segundo lugar, a Clemente y a Mari Carmen, por permitirme aprender a su lado y formar parte de las Escuelas de Padres que dirigen en diferentes colegios de Valladolid y provincia desde hace ya más de tres décadas, lo que garantiza sus conocimientos y experiencias en cuanto a la Orientación Familiar se refiere. Sin ellos no hubiese tomado consciencia de lo importante que es la cercanía, confianza y amabilidad que brindan a las familias, construyendo espacios motivadores y agradables, donde poder dialogar y compartir experiencias propias, buscando dar respuestas a problemáticas concretas y reales.

9. BIBLIOGRAFÍA

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguacil de Nicolás, M. (2006). La tutoría en la Educación Infantil. En S. Gallego, & J. Riart, *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas* (pp. 117-124). Barcelona: Octaedro.
- Álvarez González, M. & Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Brunet Gutierrez, J. J. & Negro Failde, J. L. (1994). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Madrid: Ediciones "San Pio X".
- Cano González, R. & Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. En *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado* 18 (2), 15-27.
- Cataldo, C. Z. (1991). *Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid : Visor.
- Delgado Sánchez, J. A. (2014). Estructura y marco organizativo de la Acción tutorial. La tutorización como sistema. En J. Expósito López, *La acción tutorial en la educación actual* (pp. 73-91). Madrid: Síntesis.
- De Jorge Martínez, M^a. E. (2012. Coord.). *Familia y Educación. Guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- García de Dios, J. M. (1976). La Escuela de Padres PM se autodefine. En *Padres y maestros*, 53, pp. 21-28
- Martín Rodrigo, M. J. (2001). Las escuelas de padres: posibilidades y retos. En J. C. Torre Puente, *Orientación familiar en contextos escolares* (pp. 73-89). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Riart, J. (2006). El tutor, ¿quién es? En S. Gallego, & J. Riart, *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas* (pp. 27-39). Barcelona: Octaedro.
- Ríos, J. A. (1994). *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre
- Rodríguez Espinar, S. (coord.), Álvarez, M., Echeverría, B. y Marín, M.A. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez Fernández, S. & Martínez Clares, P. (2014). Las familias y su incorporación a la Acción Tutorial. En J. Expósito López, *La Acción Tutorial en la educación actual* (pp. 297-312). Madrid: Síntesis.
- Sabaté, J. (2006). Conceptos y agentes de orientación: estructura triádica. En S. Gallego, & J. Riart, *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: Nuevas propuestas* (pp. 19-26). Barcelona: Octaedro
- Samalin, N. (1998). *Querer a todos por igual*. Barcelona: Medici.
- Satir, V. (1978). *The New Peoplemaking*. Palo Alto, CA: Science & Behavior Books.
- Velázquez y Loscertales (1987). *La escuela de padres*. Sevilla: Alfar.

LISTA DE REFERENCIAS LEGALES

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE del 6)

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema Educativo (BOE del 4)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE del 4)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE del 10)

Orden Educativa 721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL del 12)

Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que establece el marco de gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL del 13)